



	<b>INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS</b>	Línea de Investigación:	
	<b>DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</b>		
X	<b>DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS</b>		
	<b>DE DURACIÓN DETERMINADA SEGÚN ART. 15.2 del TRET</b>		

<b>REFERENCIA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN</b>	2/MAC/3/6.1/0214_CAP
<b>TÍTULO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN</b>	IMPLAMAC_CAP_2CAP
<b>FECHA FIN DE EJECUCIÓN</b>	31 Octubre 2027
<b>FINANCIADO POR:</b> (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Programa de Cooperación Interreg VI-D Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2021-2027

**La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.**

### **PERFIL DEL CANDIDATO.**

Nacionalidad:

- a.- Tener la nacionalidad española o de cualquiera de los Estados Miembros de la Unión Europea.
- b.- Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho cuando sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.
- c.- Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- d.- Los extranjeros que, no estando incluidos en los párrafos anteriores, se encuentren con residencia legal en España o en condiciones de adquirirla toda vez se resuelva la presente convocatoria.

Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa, salvo que por Ley se establezca otra edad máxima que se tomará como referencia.

**TITULACIÓN EXIGIDA:** (*Marcar con una "X" una única opción*)

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	X
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

### **TITULACIÓN ESPECÍFICA:**

Grado en una disciplina científica: Biología, Ciencias del Mar, Química, Bioquímica  
Máster en una disciplina científica, tales como: Ciencias del Mar, Oceanografía, Carnet de Conducir

### **MÉRITOS A VALORAR:**

Los méritos serán valorados hasta un máximo de 100 puntos, de acuerdo con el siguiente baremo:

#### **1.- Historial académico 25 Puntos (25%)**

- 1.1. Calificación del máster (máx. 10)
- 1.2. Expediente académico del Grado (calificación media del expediente) (máx. 7).
- 1.3. Premios en el perfil de la oferta (1 pt) (máx. 3)

1.4.- Conocimiento de inglés y portugués, acreditado conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (Máx. 5 puntos)

B1: 2 puntos; B2: 3 puntos; C1: 4 puntos y C2: 5 puntos. por cada idioma acreditado

## **2.- Historial investigador 60 Puntos (60%)**

### **2.1. Experiencia en tareas de laboratorio y de investigación en el estudio de microplásticos y bioquímica.**

- En el caso de experiencia adquirida mediante contratos laborales: 5 puntos por mes trabajado
- En el caso de experiencia adquirida mediante prácticas académicas y de empresa: 3 puntos por mes de experiencia- (máx. 25pt)

**2.2. Publicaciones científicas en el perfil** Artículo indexados en Web of Knowledge) (Q1: 3 pt/artículo, Q2: 1.5/artículo, Q3 y Q4: 0.5/artículo) +0.15 Autoría preferente (máx. 15 pt)

**2.3. Participación en proyectos de investigación relacionado con el estudio de microplásticos (2 puntos por proyecto) y estancias en centros de investigación (1 puntos por mes de estancia) en tareas similares a las del puesto ofertado. (Max 10 pt)**

**2.4. Ponencias en congresos internacionales/nacionales en el perfil de la plaza** (ponente/comunicante) (máx. 5)

Ponencia en congresos internacionales (1 pt)  
Ponencia en congresos nacionales (0,5 pt)

**2.5.- Cursos de formación o especialización en el perfil de la plaza** (Microplásticos, FTIR, Titulación de buceo, biomarcadores) (1 pt/curso), (máx. 5)

## **3. Otros méritos 15 Puntos (15%)**

**3.1. Becas de investigación competitivas (2,5 puntos por cada) Otro título de máster adicional (2,5 puntos cada) (máx. 5)**

**3.2. Divulgación científica (máx. 10)**

Participación en eventos de divulgación científica (2 por evento) (máx. 6)  
Artículos de divulgación científica (2 por artículo) (máx. 4)

---

### **PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA QUE EL CANDIDATO PUEDA OPTAR AL CONTRATO:** 50 puntos

Si la Comisión de valoración lo estima conveniente, se procederá a la fase II, que consistirá en una entrevista individual a los tres mejores candidatos/as que hayan obtenido mayor puntuación en la fase de baremación. Esta entrevista se basará en los méritos alegados por el/la candidato/a en su Currículum Vitae, valorando los siguientes criterios:

- Conocimientos vinculados al ámbito de desarrollo del proyecto.
- Capacidad de exposición y presentación de resultados.
- Iniciativa y capacidad de trabajo en equipo.
- Motivación para realizar las tareas asociadas al puesto a desempeñar.

En caso de tener que realizarse esta fase del proceso de selección, la entrevista tendrá una **valoración máxima de 20 puntos.**

---

**DATOS DEL CONTRATO**

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** (Seleccionar la opción que corresponda)

	<b>INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS</b>	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.		
X	<b>DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS / SEGÚN ART. 15.2 del TRET</b>	X	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto <i>Indicar fecha</i> <b>31/10/2027</b>	A TIEMPO PARCIAL (20 h)

TIPO DE CONTRATO:  A TIEMPO COMPLETO (37,5 h)  A TIEMPO PARCIAL (20 h)

<b>DIAS Y HORARIO SEMANAL DE TRABAJO</b>					
<b>DÍAS</b>	<b>DE</b>	<b>A</b>	<b>HORARIO DIARIO</b>	<b>DE</b>	<b>A</b>
	Lunes	Viernes		9	16:30

**RETRIBUCIÓN MENSUAL:** (Consultar la tabla retributiva) 1.886,85 €.

**CENTRO DE TRABAJO:** EOMAR-ECOAQUA, Departamento de Biología, Edificio de Ciencias Básicas, Campus de Tafira, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL:** 1 Febrero de 2026.

**TAREAS A DESEMPEÑAR:**

**IMPORTANTE:** Indicar detalladamente las tareas a desarrollar motivando su relación con el objeto del contrato

Participación en las diferentes actividades del proyecto IMPLAMAC\_CAP, específicamente en:

Actividades, 1-1 y 1.2, centradas en la realización de reuniones y visitas de estudio de los distintos socios del consorcio a los laboratorios del grupo EOMAR, para demostraciones prácticas y realización de seminarios prácticos de los métodos de estudio de recuentos de microplásticos y el posterior uso del microFTIRS para la identificación de los polímeros involucrados.

Actividad 2.3 Realización de Seminarios prácticos de adaptación tecnológica sobre el uso de una aplicación móvil para la recogida de datos de microplásticos por el público en general, desarrollando una plataforma de Ciencia ciudadana.

Actividad 3.1- Implementación de los planes de acción en zonas piloto de cada territorio.

Actividad 3.3- Formación de actores locales para recogida de datos y almacenamiento en web en abierto.

Las tareas específicas comprenden:

- Recogida y procesamiento de muestras de microplásticos en playas, identificación y recuento de los distintos tipos de microplásticos
- Identificación por microFTIR de los distintos polímeros involucrados.
- Análisis de datos y realización de gráficas con los resultados obtenidos.
- Organización de reuniones de trabajo con los distintos socios del proyecto.
- Organización e Impartición de Seminarios prácticos para el uso del micro FTIR y de la aplicación móvil para toma de datos
- Presentación de resultados en reuniones de seguimiento del proyecto
- Participación en reuniones científicas y congresos
- Divulgación científica de los resultados del proyecto.

Cronograma	2 años (1 de febrero 2026 - 31 de octubre 2027)			
Tarea	Meses 1-6	Meses 6-12	Meses 12-18	Meses 18-20
Recogida y procesamiento de muestras de microplásticos en playas, identificación y recuento de los distintos tipos de microplásticos				
Identificación por microFTIR de los distintos polímeros involucrados				
Análisis de datos y realización de gráficas con los resultados obtenidos				



Organización de reuniones de trabajo con los distintos socios del proyecto				
Organización e Impartición de Seminarios prácticos para el uso del micro FTIR y de la aplicación móvil para toma de datos				
Presentación de resultados en reuniones de seguimiento del proyecto				
Participación en reuniones científicas y congresos				
Divulgación científica de los resultados del proyecto				

Para más información sobre las tareas y funciones asociadas al puesto ofertado, se puede contactar con el investigador principal Dra. May Gómez Cabrera en el correo electrónico: may.gomez@ulpgc.es.

#### **COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN** (mínimo 3 personas):

Ricardo Haroun Tabraue (director del instituto ECOAQUA).

May Gómez Cabrera (coordinadora del grupo EOMAR e Investigadora principal del proyecto IMPLAMAC\_CAP).

Alicia Herrera Ulibarri (Investigadora del proyecto IMPLAMAC\_CAP).

#### **CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

- 1) Cumplir con la titulación específica exigida.
- 2) Alcanzar la puntuación mínima establecida.
- 3) Obtener la mayor puntuación en base al baremo establecido en el perfil de la oferta de empleo o, en su caso, que el/la candidato/a haya quedado formando parte de la lista de reserva.

#### **Lista de reserva.**

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos de acuerdo con el criterio de puntuación obtenida por los mismos en la Fase I de evaluación de méritos por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

**Periodo de prueba:** 3 meses.

#### **CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO**

1<sup>a</sup>. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2<sup>a</sup>. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

#### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

- Fotocopia del DNI.
- Vida laboral.
- Currículum Vitae acompañado de los documentos que acrediten sus méritos.
- Carta de recomendación

#### **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

- LUGAR: Solicitud genérica dirigida al Vicerrectorado de Internacionalización, Movilidad y Proyección Internacional, vía Sede Electrónica [<https://administracion.ulpgc.es/info.0>], donde se mencione el puesto "ICP2-IMPLAMAC\_CAP"
- PLAZO: 10 días hábiles desde su publicación en el BOULPGC.



Firma del IP

May Gómez Cabrera  
Investigadora Principal de IMPLAMAC\_CAPITALIZACIÓN